

No habiendo sido de que traté, la Presidenta concedió un receso para que la secretaria de la junta proceda a redactar el acta respectiva. Considerada, la Presidenta remitió la sesión con la presencia de todos los

que suministrado, se emite a continuación el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Presidenta de la Junta, mencionando a la sala la revisión del segundo punto del día; donde la Secretaria de la Junta procede a dar lectura del informe del Comité de su observación a las actuaciones realizadas por la Comunidad durante el año 2018. Puesto a consideración de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve aprobar los acuerdos y resultados de la Comisión durante el año 2018.

como primer punto, la Presidencia de la Junta mantendrá a la vista, que debe aprobarse las gestiones realizadas por el señor Andrés Costales Rivas en su labor de Gerente General encargado por el año 2018. Someterá a consideraciones de la junta y luego de breves deliberaciones, la junta aprueba y ratifica las gestiones realizadas por el señor Andrés Costales Rivas como Gerente General de la Compañía.

Presidente declaró legal y formalmente instada la Junta General y se procedió a conocer y resolver los puntos del día.

actos como Presidente de la sección susana Larrea Blasquez A este como Secretaria, la señora Precilla Fernández Larrea, Contratada el Oficinum legal y reglamentario, la Secretaria elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 23º de la Ley de Comprobables, cumplido lo anterior, la Secretaria elabora una documentación que representa los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito.

WTO CIVIL JURISDICTION

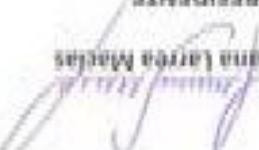
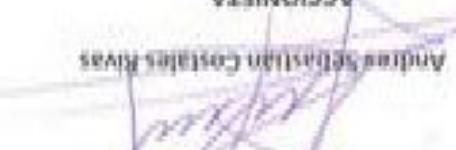
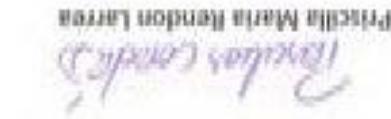
- REVISIÓN DEL INFORME DEL COMPARAÑA DURANTE EL AÑO 2011 A.
 - REPRESENTACIÓN DE LA COMPARAÑA DURANTE EL AÑO 2011.
 - REVISIÓN DEL INFORME DEL COMPARAÑA DURANTE EL AÑO 2011.

los sistemas programáticos tienen que ser tenidos en cuenta en la elaboración de los sistemas de información que se van a implementar.

En la mañana de sábado 26 de enero, se realizó una reunión entre autoridades y funcionarios de la Comisión de Desarrollo Rural y la Federación de Cooperativas de Trabajo Agrícola de la Provincia de Buenos Aires, en la que se acordó la creación de la Federación de Cooperativas de Trabajo Agrícola de la Provincia de Buenos Aires, que agruparía a las cooperativas existentes en la provincia.

ELABORADA EL 23 DE ENERO DE 2019.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESTUDIO DE MAGUITIÁ AL PRISCILLA RENDÓN ESTUDIOPRISKLOND S.A.

 PRESIDENTE Susana Larrea Márquez	 ACCIONISTA Andrés Sotomayor Costales Rivas
 SECRETARIA Priscilla Marta Fernández Larrea	

acciones contra las que, sumó, se oponen los sectores conservadores y conserva-